ACTA No. 18/2021.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 15:20 QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 41, 61, 62, 64 Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL 28 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO ABRE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**.

1.- LISTA DE PRESENTES.

EL LIC. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ PRECIADO, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A PASAR LISTA DE PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE DENTRO DEL RECINTO LOS CC. LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO; LIC. KAREL JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO; Y, LOS REGIDORES: C. SALVADOR ARÉVALO VÁZQUEZ, C. MA. DE LOS ÁNGELES FERRO CAMPOS, C. ELIODORO PEÑA MEJÍA, LIC. MARCO ALONSO GONZÁLEZ ARREDONDO, ARQ. JOSÉ ISRAEL IBÁÑEZ SÁNCHEZ.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021.

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE, EL REGIDOR LUIS DONALDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO 0031/REG/2021, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA POR CUESTIONES DE ASUNTO PERSONAL; LA REGIDORA PROFRA. MIREYA GUADALUPE OLALDE SÁNCHEZ PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO REG/050/2021, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA POR MOTIVOS PERSONALES; LA REGIDORA PROFRA. GABRIELA TERÁN RAMOS PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO REG/051/2021, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SUS INASISTENCIA POR MOTIVOS PERSONALES; EL REGIDOR RENÉ RANGEL GUTIÉRREZ PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO 079REG/2021, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA POR MOTIVOS DE AGENDA; Y, LA REGIDORA MA TERESA TEJEDA MARTÍNEZ PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO 078REG/2021, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA POR MOTIVOS DE AGENDA.

AL NO HABER MÁS COMENTARIOS REGISTRADOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LOS REGIDORES PROFRA. MIREYA GUADALUPE OLALDE SÁNCHEZ, PROFRA. GABRIELA TERÁN RAMOS, C. RENÉ RANGEL GUTIÉRREZ, C. MA. TERESA TEJEDA MARTÍNEZ Y C. LUIS DONALDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO EN SUS ESCRITOS ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., Y CON 07 SIETE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LOS REGIDORES PROFRA. MIREYA GUADALUPE OLALDE SÁNCHEZ, PROFRA. GABRIELA TERÁN RAMOS, C. RENÉ RANGEL GUTIÉRREZ, C. MA. TERESA TEJEDA MARTÍNEZ Y C. LUIS DONALDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO EN SUS ESCRITOS ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.**

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS DE LOS QUE FORME PARTE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XIII Y 128 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 5.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO, CON 07 SIETE VOTOS A FAVOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

4.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS DE LOS QUE FORME PARTE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ,

Nº . 0617

GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XIII Y 128 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO EXPRESA QUE, EL TEMA ES NO DETENER LA OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN LO QUE CORRESPONDE A LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS QUE TENEMOS CON GOBIERNO DEL ESTADO, QUIENES ESTABLECEN TÉRMINOS, PLAZOS Y CALENDARIOS, EN SU MOMENTO SE LES ENVIÓ EL ACUERDO QUE SE TOMÓ AL INICIO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SIN EMBARGO, NOS LO PIDEN ACTUALIZADO, DEBIDO A ESO ES QUE SE SOLICITA AL APROBACIÓN DE ESTE PUNTO, A FIN DE CERRAR ESTE TEMA, PREGUNTO SOBRE DUDAS AL RESPECTO. POR LO QUE, AL NO HABER MÁS COMENTARIOS REGISTRADOS, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS EN LOS QUE FORME PARTE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

CON 07 SIETE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y AL LIC. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ PRECIADO, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS EN LOS QUE FORME PARTE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DURANTE EL PERÍODO EN EL QUE SE ENCUENTREN EN FUNCIONES.**

5.- CLAUSURA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 15:34 QUINCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 CIENTO VEINTIOCHO, FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA

SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. KAREL JIMÉNEZ GUTIÉRREZ

REGIDORES:

C. SALVADOR ARÉVALO VÁZQUEZ

C.MA. DE LOS ÁNGELES FERRO CAMPOS

C. ELIODORO PEÑA MEJÍA

LIC. MARCO ALONSO GONZÁLEZ ARREDONDO

ARQ. JOSÉ ISRAEL IBÁÑEZ SÁNCHEZ

DOY FE:
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

LIC. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ PRECIADO